1º $8.526,489.79 existentes en dinero efectivo en la Tesorería General de la Nación á disposición del Gobierno.

2º $4.664,197.20 que arrojó á favor del Erario la cuenta corriente seguida con el Banco Nacional, y cortada en 30 de Junio de 1896.

3º $3.355,897.54 que importaron los créditos prescritos en el año fiscal de 1894-1895, y $1.455,289.92 á que ascendieron los créditos del mismo carácter en 1895-1896.

Tal es, en resumen, el estado de la Hacienda y Deuda Pública de México, y por consiguiente, de su crédito en el exterior hasta los momentos de entregar los originales de esta obra á la imprenta.

CAPITULO XVI.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA—BENEFICENCIA—HIGIENE Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Al amparo de tan bonancible estado económico, el Gobierno ha hecho florecer uno de los más poderosos elementos de prosperidad nacional: la instrucción pública, de que el pueblo mexicano tenía excepcional urgencia, después de sesenta y seis años de perpetuo combate. A ese fin se han fundado en la capital, Territorios y Estados, Escuelas Normales para profesoras y profesores; se han implantado los métodos más acreditados, é instalado numerosas escuelas á la altura de las mejores primarias de Europa. Para uniformar la enseñanza en todo el país, se han celebrado dos Congresos Pedagógicos, constituidos por delegados idóneos de las diversas entidades federativas, y han sido elevadas al rango de ley las resoluciones de esas asambleas. Por último, se ha declarado obligatoria la instrucción primaria para todos los niños de edad escolar. La Escuela Normal de Profesoras de la Ciudad de México es una de las más notables de América, y como en otro lugar la describimos, nos limitaremos por ahora á decir que ella imparte la instrucción á millares de niñas de todas las clases, y recibe vehementes alabanzas de cuantos extranjeros cultos la visitan. Para mejor ilustrar la instrucción pública, se ha creado últimamente una oficina de la mayor importancia, llamada Dirección de Instrucción Pública, dependiente de la Secretaría de Justicia, y cuyo Director es el Doctor en Medicina D. Luis E. Ruiz, uno de los pedagogos de más nota en la República. Esta oficina trabaja con asiduidad y espérase que pronto serán conocidos los excelentes frutos que promete.

En una palabra: se ha dado á la instrucción primaria toda la importancia que tiene en el mundo moderno, y se ha organizado conforme á los más acreditados sistemas, y con toda la amplitud y universalidad que requiere.

Otra de las grandes atenciones del Gobierno ha sido la salubridad pública, de interés dominante en los pueblos más cultos. Todas las ciudades del país han emprendido trabajos á ese respecto; pero la obra principal, la obra máxima, digna de la reputación, romana ha sido la del Desagüe del Valle de México, empresa comenzada desde los primeros días del virreinato, continuada con empeño por todos los gobiernos, proseguida asiduamente por Maximiliano y terminada por el Sr. Gral. Díaz, merced á enormes sacrificios de dinero que alcanzan muchos millones.

Esta obra material, de la que hablaremos pormenorizadamente al ocuparnos en el Distrito Federal, es la que mayormente inmortalizará el nombre del Presidente Díaz,

quien entre sus muchas venturas cuenta la de haber visto concluirse esta obra cuatro veces secular, y que preocupó á los mismos aztecas.

Intimamente ligada con la obra del desagüe del Valle, está la del desagüe de la ciudad de México, de que también hablaremos detalladamente en otro lugar, obra que en estos momentos se prosigue con gran actividad y acopio de materiales, y que una vez terminada, como lo será en breve, hará de la ciudad de México una de las más sanas del mundo. Además de esas grandes obras, se han establecido lavaderos públicos para los pobres; se ha organizado conforme á un plan perfectamente científico el Consejo Superior de Salubridad, ramificado en toda la República; se ha expedido el Código Sanitario, que comprende con fuerza de ley todos los preceptos de la higiene pública; se han instalado oficinas para la vacuna en todo el país, servidas por médicos, y con todas las condiciones de la ciencia; se han organizado igualmente oficinas para las vacunaciones rábicas, diftéricas, etc., y se han dictado sabias y oportunas medidas para impedir los contagios en casos de tifo. En resumen, se han implantado todos los procedimientos para perfeccionar la higiene pública, que aconsejan las modernas conquistas de la ciencia.

Abundantes noticias daremos en el curso de este libro acerca de la Beneficencia Pública, uno de los ramos que mejor reflejan el estado de cultura de un pueblo. Para no repetir nuestros datos, diremos aquí tan sólo algunas palabras que comprenden la noción general de la beneficencia en México. Hasta muy avanzada la segunda mitad de este siglo, todas las fundaciones benéficas en el país se debieron á la iglesia ó á eclesiásticos y personas piadosas. Cada uno de esos establecimientos, asilos, hospicios, hospitales, etc., tenían bienes raíces con cuyos productos se cubrían los gastos de las respectivas casas. Al decretarse la Reforma, el general Doblado ocupó los bienes de beneficencia que fueron vendidos, como los del clero, y desde entonces los expresados establecimientos son sostenidos por el Gobierno. Durante algunos años, las Hermanas de la Caridad administraron y atendían las casas de beneficencia; pero habiendo sido expulsadas durante la administración del Sr. Lerdo, volvieron éstas á ser servidas por dependientes.

En la historia de la beneficencia mexicana habrá de observar el lector multitud de rasgos bellísimos de abnegación, caridad y ternura. Veremos fundarse el Hospicio de Pobres de México por el venerable canónigo Ortiz, quien se desprendió de cuantiosos intereses consumidos en esa casa, movido por el sentimiento de conmiseración que despertó en su alma generosa el llanto de un niño, que mamaba los pechos de una mujer ya muerta en miserable choza; se verá á un Záyago, humilde carpintero, recoger las mujeres dementes que vagaban por las calles, siendo el objeto de ludibrio público, asilarlas en su casa y fundar con el fruto de su trabajo el Hospital del Divino Salvador para locas; veremos á los abnegados Hipólitos, la única orden monástica de origen mexicano, fundar el hospital de hombres dementes, y veremos una multitud de figuras venerables que la gratitud nacional eternizará en sus recuerdos.

Antiguamente, muchas poblaciones de importancia carecían de hospitales; la guerra no daba espacio á las grandes conmiseraciones del alma, ni á la acción del Estado para socorrer las miserias públicas; pero durante la época de la paz se han fundado muchos; los gobiernos han fijado su atención en esa importante materia, y este libro contiene las notas de ese interesante progreso.

Para terminar estos apuntes generales de información acerca de la República Mexicana, haremos resaltar uno de los bienes más suspirados, más trascendentales para el progreso, y más atendibles por parte de los extranjeros: la seguridad pública. Acabó para siempre la época tenebrosa en que los caminos eran como grandes galerías de ladrones, en que no era posible viajar de una población á otra, por cercana que fuera, sin ser acometidos por jaurías de salteadores. La generación presente no conoce ya aquellos días en que los viajeros piadosos iban cargados de reliquias para escapar de los malhechores y en que el camino significaba ó la tumba ó la ruina, ó ambas cosas á la vez.

Vinieron los ferrocarriles sustituyendo las pesadas y estrechas diligencias; vinieron los telégrafos, sustituyendo los propios ó correos de á pie y de á caballo; vino la paz sustituyendo al caos; vino el trabajo, el dinero, sustituyendo á la vagancia, el bandidaje, y el hambre, y ya se transita por todos los caminos de noche y de día solo ó acompañado, en ferrocarril, á pie, á caballo ó en carruaje, sin que el viajero experimente otra emoción que las que arroja al espíritu el espectáculo de una naturaleza llena de hermosura, maravillas y sorpresas. Durante la paz, jamás ha sido asaltado un tren de ferrocarril, y una que otra pequeña fechoría perpetrada en caminos carreteros, muy lejanos de los centros de población, no merecen tenerse en cuenta, ni por su reducido número, ni por su importancia.

En las principales ciudades mexicanas, como en las de todo el mundo, comenzó á desarrollarse ese latrocinio *sui generis* designado por la crítica popular con el nombre de *raterismo*. El Gobierno con toda oportunidad estudió providencias eficaces, siendo la principal de ellas la recolección de rateros para enviarles á trabajar en los feraces campos del Valle Nacional, donde el trabajo es á la vez un escarmiento y un medio económico de vida.

Ponemos punto á este capítulo con el que termina la Parte I de nuestro libro, para ocuparnos del Distrito Federal. Hemos realizado esfuerzos de voluntad y de estudio para no omitir nada de lo verdaderamente grave y trascendental, y para lograr en esta obra el ideal de los libros modernos, interés, integridad y concisión. Lo repetimos: el lector puede confiar en la veracidad de estas páginas. Nada de cuanto ellas encierran es arbitrario ni fundado en pruritos de alabanza; todo se apoya en criterios fehacientes.

Hecha esta protesta de lealtad, no inútil en una época en que el escritor suele perder de vista la importancia de las convicciones, continuemos nuestra tarea.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.